

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número: 7	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4152.010.26.1.1106-2025	
Nombre completo del contratista: CINDY CAROLINA ROJAS MARÍN	
Documento de identificación: 1.116.237.888	
Nombre del supervisor: JAIRO FERNANDO CAICEDO CÓRDOBA	
Organismo: SECRETARÍA DE MOVILIDAD	
Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA APOYAR LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN BP 26005475	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 9/JULIO/2025	Fecha terminación 31/DIC/2025
Modificación(es) al contrato: Entre los suscritos GUSTAVO ALBERTO OROZCO LINCE identificado con CC. 1.151.943.967, quien actúa en su calidad de ordenador del gasto de la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali Distrito Especial, con NIT 890399011-3 según Decreto de Nombramiento 4112.010.20.0001 del dos (02) de enero de 2025, de conformidad con la delegación otorgada por el señor Alcalde de Santiago de Cali mediante decreto No. 4112.010.20.0009 del siete (07) de enero de 2025, quien en lo siguiente se denominará Distrito Especial Secretaria de Movilidad, Alcaldía Santiago de Cali, CINDY CAROLINA ROJAS MARÍN, identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.116.237.888, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

MODIFICACION No. 01 al contrato/convenio/aceptación de la oferta prestación de servicios No. 4152.010.26.1.1106-2025

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma Veintitrés millones cien mil pesos m/cte (\$23.100.000)

Adición: Adicionar al contrato de prestación de servicios No. 4152.010.26.1.1106-2025, La suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$9.240.000)

Prórroga: Prorrogar el contrato de prestación de servicios No. 4152.010.26.1.1106-2025 por el término de dos meses tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre del 2025.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 32.340.000	\$4.620.000	\$27.720.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077563737 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: Simple Fecha de Pago: 28/nov/2025 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: “El contratista acredita el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de noviembre de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1995 de 2019 que establece que: “Las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas” y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la ley de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de su seguridad social del mes de diciembre de 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor (jairo.caicedo.cor@cali.gov.co) con una copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral y Aportes parafiscales, establecido en el decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que la contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.”

Cabe mencionar que como es obligación del contratista aportar el pago de seguridad social a la entidad contratante, de no hacerlo, será requerido por única vez, en la que se le concederá un plazo máximo de 5 días calendario para cumplir con el requisito de ley. De no atender el llamado, el contratista será reportado a la Unidad Pensional Parafiscal “UGPP” para lo de la competencia de dicha entidad

5. INFORME TÉCNICO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Concepto Supervisor:

Dentro del desarrollo del objeto contractual, se relacionan a continuación las actividades realizadas:

1.PROYECTAR RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS (PQRS), DENUNCIAS Y DEMÁS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA CIUDADANÍA, DENTRO DEL MARCO DE LAS COMPETENCIAS DE LA OFICINA DE CONTRAVENCIONES, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS LEGALES Y LA ADECUADA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA.

- En cumplimiento de esta actividad proyectó todas las actuaciones de los procesos asignados.

2.APOYAR EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS RESPUESTAS A ACCIONES DE TUTELA, ACCIONES DE CUMPLIMIENTO Y DEMÁS REQUERIMIENTOS JUDICIALES O ADMINISTRATIVOS INTERPUESTOS CONTRA ACTOS EMITIDOS POR LA OFICINA DE CONTRAVENCIONES

- Durante este periodo no ejecutó esta actividad

3.REVISAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTRAVENCIONALES, VERIFICANDO SU CONFORMIDAD CON EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE, SU CORRECTA MOTIVACIÓN Y SU RESPECTIVA NOTIFICACIÓN.

- En cumplimiento de esta actividad de apoyo representó y llevo a cabo la representación y defensa judicial en los procesos que me fueron asignados, los cuales relaciono a continuación:

1-RADICADO: 2019-00205

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: JOSE DAVID VELASQUEZ ARBOLEDA Y OTROS

DEMANDADO: Distrito Especial de Santiago de Cali

ESTADO: Audiencia de conciliación

Comité de Conciliación - Sesión Extraordinaria No. 71 Lun 24 de Noviembre de 2025 08:00am - 09:00am

Comité de Conciliación - Sesión Extraordinaria
No. 71 Lun 24 de Noviembre de 2025 08:00am -
09:00am

lunes 24 de nov de 2025 - 8am - 9am (Hora estándar de Colombia)

Unirme con Google Meet

Enlace de la reunión

meet.google.com/pxt-womo-hbc

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2-RADICADO: 2024-00239

PROCESO: PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS

DEMANDANTE: ADOLFO LEON GONZÁLEZ DÁVILA Y OTRO

DEMANDADO: Distrito Especial de Santiago de Cali

ESTADO: Asistió a audiencia de Pacto de Cumplimiento

En atención a lo anterior se, **DISPONE:**

PRIMERO: SEÑALAR como nueva fecha para celebrar la AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO dentro del presente proceso, el día jueves cuatro (4) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), la cual habrá de realizarse tal como se indicó en la providencia pasada, es decir, de manera presencial en la sala de audiencias del Edificio Goya ubicado en la Avenida 6A Norte No. 28N – 23 de la ciudad de Cali.

SEGUNDO: ADVERTIR a los apoderados de las partes y al delegado del Ministerio Público, que su asistencia a la audiencia es obligatoria, y que la inasistencia de los funcionarios competentes será causal de mala conducta sancionable con destitución del cargo.

3-RADICADO: 2025-00034

PROCESO: ACCIÓN POPULAR

DEMANDANTE: JORGE ERNESTO ANDRADE

DEMANDADO: Distrito Especial de Santiago de Cali

ESTADO: Presentó recurso de apelación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

⚖️ Importante!

Su memorial o escrito fue radicado exitosamente para la corporación: Juzgado Administrativo de Cali, identifique su solicitud con este No. 2385450, por favor consérvelo. Consulte en su correo el soporte de la presentación de esta solicitud.

CERRAR

4.PROYECTAR LOS OFICIOS DE REMISIÓN DE EXPEDIENTES, INFORMES O DOCUMENTOS SOLICITADOS POR ÓRGANOS DE CONTROL, AUTORIDADES JUDICIALES O ENTIDADES EXTERNAS, ASEGURANDO LA TRAZABILIDAD Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.

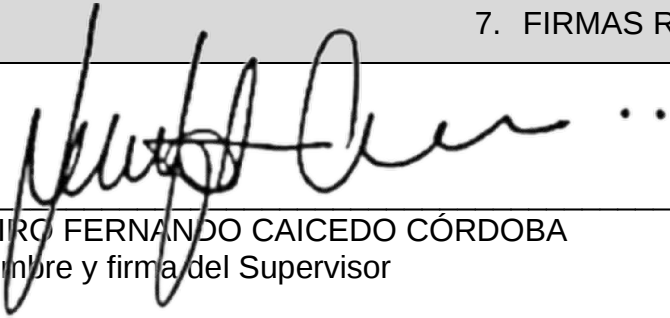
- Durante este periodo no ejecutó esta actividad

5.APOYAR EN LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA OFICINA DE CONTRAVENCIONES, VELANDO POR LA ORGANIZACIÓN, CUSTODIA Y ARCHIVO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DEMÁS PIEZAS PROCESALES, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.

- El contratista en cumplimiento de esta función custodio los expedientes que se le asignaron para realizar los trámites de defensa judicial de la oficina de Contravenciones, organizando los documentos que se generaron cumpliendo con la ley de gestión documental.

6.REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO CONFORME SU PERFIL Y OBJETO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Durante este periodo, se realizó el registro de todas las actividades del contrato, las cuales podrán ser verificadas en el siguiente link https://drive.google.com/drive/folders/1oPDEmY2ZvrZ3YMAIcraPv4mZbcfmxCuW?usp=sharing
Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE MOVILIDAD, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4152.010.26.1.1106 de 2025. El contratista cumplió con todas las actividades de su contrato mes a mes.
Constancia de Paz y Salvo: El Contratista CINDY CAROLINA ROJAS MARÍN identificada con cédula de ciudadanía 1.116.237.888 de Tuluá (Valle) vinculado a la SECRETARIA DE MOVILIDAD mediante contrato de prestación de servicios 4152.010.26.1.1106 de 2025 a la fecha no posee elementos vinculados devolutivos a su cargo de propiedad del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, entregados por de la oficina. Así mismo se encuentra a paz y salvo del archivo de Gestión Documental ORFEO y otros, en sistemas entrego Back up al área de sistemas
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ JAIRO FERNANDO CAICEDO CÓRDOBA Nombre y firma del Supervisor _____ Gean Carlos Guerrero V. GEAN CARLOS GUERRERO VILLEGAS Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de diciembre de 2025

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002